



ASAMBLEA GENERAL
FEDERACION DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO DE CASTILLA LA MANCHA
ACTA

Sábado 13 octubre 2021

Relación de asistentes

Miembros con Derecho a voto

CLUB NATACIÓN ALBASIT	CLUB	PRESENTE
CLUB ALCARREÑO DE SALVAMENTO	CLUB	PRESENTE * conexión online
CLUB NATACIÓN GUADALAJARA	CLUB	PRESENTE
CLUB SALVAMENTO SVAT TARANCON	CLUB	PRESENTE
CLUB DEPORTIVO GUARDAVIDAS CUENCA	CLUB	AUSENTE
Dña. Ester González García	DEPORTISTA	AUSENTE
D. Carlos Pérez Martínez	DEPORTISTA	AUSENTE
D. Samuel Gómez Antón	DEPORTISTA	AUSENTE
D. Diego Pardo Esteban	DEPORTISTA	AUSENTE
Dña. Isabel Expósito Lajarín	DEPORTISTA	AUSENTE
D. Arturo Fernández de la Reguera Rossell	DEPORTISTA	AUSENTE
D. Pablo Retamal Sánchez	DEPORTISTA	AUSENTE
D. Dario López Ruiz	DEPORTISTA	AUSENTE
D. Alfredo Viejo García	TÉCNICO	PRESENTE
D. José Alán Martínez Valverde	TÉCNICO	PRESENTE * conexión online
D. Samuel Gómez Mayor	TÉCNICO	AUSENTE
D. Manuel Real Izquierdo	ARBITRO	PRESENTE

Miembros sin Derecho a voto

D. Gabriel Pérez Ortega	Presidente Comisión Gestora	PRESENTE * se ausenta a las 16.51
D. Felipe Viejo García	Secretario Comisión Gestora	PRESENTE



A las 16.32 comienza la Asamblea de la FSSCLM que se realiza de manera presencial en la sede de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha, sita en la calle Alonso Nuñez de Reinoso, 11 de Guadalajara, y mediante la aplicación Zoom, con ID de reunión: 921 1326 6930 para quien no pudiera desplazarse.

Se contabilizan los asistentes a la Asamblea con Derecho a Voto y sin Derecho a Voto, quedando presentes en Asamblea siete (7) Personas con Derecho a Voto y dos (2) sin derecho a voto.

Orden del Día:

- 01.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 02.- Informe del presidente
- 03.- Salvamento Y Socorrismo en el Deporte Escolar – actualización
- 04.- Aprobación y Cierre Ejercicio 2020/21.
- 05.- Informe Deportivo Temporada 2020/21.
- 06.- Informe Comité Regional de Árbitros
- 07.- Informe Escuela Regional de Salvamento y Socorrismo.
- 08.- Calendario Deportivo 2021/2022.
- 09.- Normativa de competiciones 2021/2022.
- 10.- Aprobación de las tasas 2021/2022.
- 11.- Aprobación del Presupuesto 2021/2022.
- 12.- Información Gestión de Licencias Deportivas para la Temporada 2021/2022
- 13.- Ruegos y preguntas.

Punto 1

01.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Toma la palabra el secretario, con el punto 1. Se trata de revisión del acta de asamblea del pasado 18 de octubre de 2020; dicha acta se envió junto con la convocatoria de la presente Asamblea para poder ser revisada tranquilamente; se pregunta a los asambleístas si han podido revidar el acta y si han encontrado aspectos a modificar. José Antonio García-Carrasco pide que se modifique la denominación del nombre del Club Salvavidas de Cuenca del acta por el correcto, Club Guardavidas de Cuenca. Se toma nota de la puntualización y se modificará oportunamente para que conste correctamente. Sin más cuestiones a puntualizar, se procede a votar.

Votos a Favor 7

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Punto 2

02.- Informe del presidente

Toma la Palabra Alfredo Viejo para realizar el informe del presidente de la temporada y situación actual de la Federación. Una temporada marcada por la situación sanitaria, influida por la evolución de la Covid-19, que ha obligado a cancelar casi la mitad de la temporada deportiva, desde el 10 de marzo de 2020, y que ha marcado la gestión de los cursos que organiza la federación, obligando a readaptar la formación a la situación, y que ha provocado



**federación de Salvamento y Socorrismo
de Castilla La Mancha**

...Tu federación



una merma importante de la actividad formativa, con la consecuente merma en la generación de recursos propios de la federación.

Actualmente la situación económica es correcta, aunque el año arrastre unas pérdidas de - 35.000 euros, debido principalmente a la merma en los cursos.

A nivel deportivo nacional, los resultados han sido buenos, destacando los resultados a nivel nacional y el crecimiento de todos los clubes en todas las categorías. Destacando los buenos resultados a nivel internacional de los deportistas de Castilla-La Mancha convocados por la selección nacional para el Campeonato de Europa de Salvamento y Socorrismo: Pau Beltrán, Arturo Fernández de la Reguera y Javier Pérez en la absoluta y Fernando Albuquerque en la Junior, obtenido varias medallas y proclamándose campeones de Europa en varias pruebas individuales; así como del Campeonato de España por Comunidades Autónomas, aunque por primera vez desde 2003 no se ha ganado en la categoría conjunta, lo cual nos anima a trabajar con más esfuerzo para seguir mejorando.

La idea es reestructurar todo el organigrama Técnico de la Federación para apoyar al actual director técnico, creando grupos de apoyo y desarrollando jornadas de tecnificación específicas y más continuas para intentar apoyar la mejora de los deportistas a corto, medio y largo plazo.

Comenta por encima como fue la reunión de presidentes de CCAA celebrada en el Campeonato de comunidades de septiembre, donde acudió principalmente a defender la situación de varios deportistas castellanomanchegos, que se han sentido infravalorados en las convocatorias naciones, y no siendo convocados por motivos fuera de la lógica de resultados deportivos.

Punto 3

03.- Salvamento y Socorrismo en el Deporte Escolar – actualización

Sigue con la palabra el presidente. Informa que la situación no ha variado con respecto a otras temporadas.

Al no haber previsión de Deporte Escolar a nivel Salvamento y Socorrismo en CLM para esta temporada, la federación ofrecerá a los deportistas que no quieran competir a nivel nacional una licencia regional, mucho más barata, con seguro de accidente deportivo, y que permitirá competir a aquellos deportistas que sólo quieran entrenar y competir a nivel regional.

Se seguirá insistiendo en que el Salvamento y Socorrismo se incorpore en el Deporte Escolar en las próximas temporadas.

Punto 4

04.- Aprobación y Cierre Ejercicio 2020/21.

Sigue con la palabra el presidente. Previamente se enviaron ficheros con el cierre del ejercicio 2020/21. Se hace un breve resumen de la situación, se explica tanto la cuenta de Pérdidas y Ganancias, como el Balance de Situación de la Federación. Se procede a votar el punto 4.

Votos a Favor 7

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad en punto 4.



Punto 5

05.- Informe Deportivo Temporada 2020/21.

Toma la palabra el secretario de la Federación, ante la ausencia de Gabriel Pérez, vicepresidente deportivo. Previamente se ha enviado a los assembleístas la memoria deportiva de la temporada 2020-21, que elabora Gabriel con continuas actualizaciones según se van produciendo las distintas competiciones y/o actuaciones, incorporando a la memoria para tenerla lista en todo momento. Nuevamente se Remarca los éxitos de los deportistas de CLM en los campeonatos europeos por selecciones, así como de la Selección de Castilla-La Mancha en el Campeonato por Comunidades, así como los números éxitos de los deportistas y clubes sobre todo a nivel nacional, en un año atípico, que ha supuesto que se hayan cancelado 4 competiciones a nivel regional desde marzo 2020, y haciendo imposible la celebración del Campeonato Regional de Playas que se iba a celebrar en el puente de mayo 2021 ante el riesgo de cierre y no poder desplazarse con normalidad ni deportistas ni técnicos, ni padres ni organización, coincidiendo con un aumento de los contagios en la zona de levante, y un aumento de las restricciones.

Al ser un informe no se somete a votación.

Punto 6

06.- Informe Comité Regional de Árbitros.

Toma la palabra Manuel Real, responsable del Comité regional de árbitros. Hace una breve reflexión de cómo ha sido la temporada a nivel arbitral, con un número de licencias similar a las existentes en otras temporadas. Al comienzo de la temporada se hizo hincapié en reciclar normativas y reglamentos, y ha sido una pena que no haya sido posible llevar a término todas las competiciones previstas. Para la próxima temporada intentará incidir en la mejora de la comunicación con los árbitros, el reciclaje de conocimientos y la estabilidad en los equipos arbitrales, así como la organización de cursos para nuevos árbitros, sobre todo en zona de Cuenca y Albacete, para no tener que desplazar tantos árbitros de la zona de Guadalajara en las competiciones que se hagan en estas zonas.

Al ser un informe no se somete a votación.

Punto 7

07.- Informe Escuela Regional de Salvamento y Socorrismo.

Toma la palabra José Antonio García, director de la Escuela de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha. Igualmente, la formación y los cursos programados se han visto muy afectados por la pandemia, con una merma importante tanto del número de cursos realizados, como de alumnos/as formados/as.

La escuela está en proceso de adaptar la formación a la situación actual, con la dificultad que los cursos requieren de al menos una parte de desarrollo presencial, tanto en las pruebas físicas como en las prácticas de primeros auxilios. Nos encaminamos a un desarrollo mixto con parte presencial, con parte virtual, intentando siempre que la formación mantenga la calidad que procuramos imprimir a los cursos que desarrolla la federación en toda Castilla-La Mancha. Al ser un informe no se somete a votación.



Punto 8

08.- Calendario Deportivo 2021/2022.

Manuel Real informa del Calendario propuesto y que se envía a los asistentes no presencial, y que se ha impreso para los presenciales; la primera competición de “distancias cortas” que tiene previsto hacer la RFESS en diciembre 2021, se debe hacer con premura a nivel regional para que sirvan los tiempos, y para que sirva también de preparación al campeonato nacional.

Después se enumeran las distintas fechas y competiciones, así como posibles sedes que se han confeccionado esta misma mañana en la Junta Directiva celebrada.

Queda pendiente el envío del calendario propuesto junto con el acta de la Asamblea, calendario siempre sujeto a disponibilidad de piscinas y sedes, así como a posibles cambios. Y con la previsión de competiciones siempre sin público, de momento y cumpliendo con las medidas oportunas.

Con esta previsión de fechas, se vota la propuesta de calendario.

Votos a Favor 7

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad.

Punto 9

09.- Normativa de competiciones 2021/2022.

Se puntualizan varios aspectos que se incorporaron a la normativa respecto a los montadores del campeonato y colaboración del club anfitrión de las competiciones por sede, que se modificarán en dicha normativa. Otro cambio afecta a la premiación, adecuando a la edad de los deportistas, y buscando la motivación de los deportistas a cada edad, eliminando premiaciones en categorías Juvenil, Junior y Absoluto, y manteniendo o reforzando en los más peques.

Con estas especificaciones, se vota la propuesta de normativa de competición.

Votos a Favor 7

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad.

Punto 10

10.- Aprobación de las tasas 2021/2022.

Se presentan las tasas propuestas.

En la asamblea de comienzo de la temporada 2020-21 se aprobó que, para esta nueva temporada, 2021-22, se añadiría una tasa a añadir a la licencia deportiva a modo de tramo regional, a incrementarse a la tasa de licencia deportiva que se tramita con la RFESS y que se paga íntegra a ésta. Como la situación económica de clubes y deportistas afectados por la pandemia es tan complicada, se pospone este incremento de tasa para tramo regional, y se deja para la próxima temporada, a revisar según sea la situación para la próxima temporada. El resto de las tasas son idénticas a las de la temporada 2020-21, sin incremento alguno.



Se vota la propuesta de tasas 2021-22.

Votos a Favor 7

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad.

Punto 11

11.- Aprobación del Presupuesto 2021/2022.

Toma la palabra Alfredo Viejo. Se muestran los presupuestos propuestos, muy en la línea de otros años, y siempre sujeto a modificaciones según cómo evolucione la formación principalmente. A más formación, más dinero y más posibilidad de incrementar las acciones deportivas. Se vota el presupuesto 2021-22

Votos a Favor 7

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad.

Punto 12

12.- Información Gestión de Licencias Deportivas para la Temporada 2021/2022

A breve resumen, no hay cambios respecto a la gestión con respecto a otras temporadas, tanto del programa de licencias, como del programa deportivo de competición y gestión de tiempos. La licencia regional, se gestionará bajo petición por club y a demanda, incluyendo seguro de accidentes y de responsabilidad civil.

Al ser un informe no se somete a votación

Punto 13

13.- Ruegos y preguntas.

Se abre el período de ruegos y preguntas.

Se trata el tema de asistencia de público a las competiciones; de momento la idea es que no acuda público, por lo que se abre debate y propuestas para ver si este año se puede transmitir en directo las competiciones dentro de las limitaciones de presupuesto que tiene la federación. Se pide a los clubes que tienen conocidos que realizan este tipo de retransmisiones, lo hagan extensible para buscar la mejor solución para la consecución de este objetivo, y ver cómo gestionarlo para ofrecer este servicio a los padres que no podrán acceder a las instalaciones.

No habiendo más aclaraciones ni comentarios.

A las 17.52 se da por finalizada la Asamblea General de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha, agradeciendo a los asambleístas su asistencia.

* Nota: durante el desarrollo de la Asamblea, fallos de internet y cortes puntuales de conexión con los dos asambleístas conectados on-line, solventando con llamada de grupo por WhatsApp